

CERTIFICADO DE CONDICIONES DE GARANTIA DE CALDERAS ARISTON IMPORTADAS POR VREME SA

VREME SA (“VREME”) otorga:

1. **Garantía Legal** de 6 (seis) meses desde la fecha de la factura de compra en caso de no registro en la web,
2. **Garantía Comercial de 24 (veinticuatro) meses (no acumulables)** desde la fecha de factura de compra mediante REGISTRO DE GARANTIA en la web de Ariston.
3. **Activación de Garantía de 24 (veinticuatro) meses (no acumulables)** a partir de la Activación realizada por el Servicio Técnico Oficial (en adelante STO), según lo indicado en las “Condiciones de Activación de garantía”, a las que remitimos.

CONDICIONES DE REGISTRO DE GARANTIA COMERCIAL

La garantía comercial de 24 (veinticuatro) meses a partir de la fecha de factura de compra tendrá validez, sí y solo sí, el producto se encuentra **registrado en la página www.ariston.com/es-ar** (web ARISTON) sección “**Nuestros servicios**”, con un máximo de 60 días posteriores a la fecha de factura.

En caso de no haber realizado el registro en la web la garantía será la mínima legal, es decir, 6 (seis) meses desde la factura de compra.

Para cualquier intervención dentro del período de garantía comercial el propietario deberá presentar la factura de compra, orden de servicio de activación presencial o mail (activación remota).

CONDICIONES DE ACTIVACION SIN FACTURA DE GARANTÍA COMERCIAL

Si no posee la factura de la compra de la caldera o se le venció el plazo para hacer el registro, puede optar por hacer la Activación de la garantía comercial de 24 (veinticuatro) meses exclusivamente con nuestro STO siempre que la caldera tenga menos de 300 hs en su contador interno y se haya verificado su correcta instalación.

La Activación será CON CARGO al Usuario Final según tarifa establecida en la web de ARISTON sección “Services”, la misma puede realizarse tanto en forma presencial como en forma remota, según exclusiva decisión de VREME.

- El instalador debe realizar el primer encendido del producto y el purgado, limpieza, regulación y control de estanqueidad (pérdidas) del sistema de calefacción. En caso de modelos doble servicio, debe dejar funcionando el producto también para el calentamiento de agua sanitaria. El primer encendido debe hacerse según lo indicado en el manual de instalador que acompaña al producto. Ante pérdida del manual de instalador o usuario los mismos se encuentran disponibles en la web ARISTON. En caso de existir zonificación el instalador debe dejar todos los accesorios colocados y conectados eléctricamente.
- Si la Activación de manera presencial o una reparación en garantía no se puede realizar por motivos ajenos a VREME y/o al STO (por ejemplo, por defectos en la instalación, conexión de gas, ventilación, entre otros) se deberá abonar el costo de la visita, cuyo valor está disponible en la web de ARISTON sección “Services”. Para ver las condiciones correctas de instalación referirse al manual incluido en el producto.
- Quedarán excluidas de la garantía comercial las calderas que al momento de la Activación indiquen un funcionamiento mayor a 300 hs. de quemador encendido previo a la solicitud de la misma. Asimismo, quedarán excluidas de la garantía comercial, aquellas calderas que presenten problemas de instalación, tanto en el momento de la activación o durante una reparación en garantía, hasta tanto éstos se subsanen.

Verificar en la página web de ARISTON sección “Services” el “Instructivo para Activación de Garantía” que contiene todas las indicaciones a tener en cuenta antes de pedir la misma que evita el costo de una segunda vuelta del técnico.

Esta garantía proporciona el reemplazo o reparación sin cargo del componente defectuoso (o de la unidad completa) cuando dicho defecto sea, sin duda, debido a fallas de producción y bajo las siguientes condiciones:

CONDICIONES DE GARANTÍA LEGAL Y COMERCIAL:

La Garantía Legal y la Garantía Comercial serán válidas sólo si se respetan las siguientes cláusulas:

- Para la Garantía Legal, el propietario debe poseer la factura de compra.
- Para la Garantía Comercial, se debe poseer, además de la factura de compra:
 - / La constancia del registro en la web con su número de cliente.
 - / La orden de servicio de la Activación si la misma se realizó en forma presencial o el mail de acreditación (para el caso de modalidad remota).
- La unidad debe estar correctamente instalada según lo indicado en el manual de instalación incluido con el producto y de acuerdo con la normativa local. La instalación del producto se debe realizar por personal capacitado y verificada por un gasista matriculado en todos los casos.
- La Garantía Comercial sólo tendrá validez en tanto la caldera haya sido instalada de acuerdo con el manual de instalación y se haya realizado el registro del producto en la web de ARISTON, o efectuado la activación de garantía en forma presencial o remota.
- La Garantía Legal o Comercial caducará si la falla o el defecto en el producto ha sido causado por su mala instalación.
- El circuito de calefacción debe ser completamente estanco (sin pérdidas) y con vaso de expansión cerrado para evitar la continua renovación del agua que produce calcáreos y corrosión que generan, respectivamente, recalentamiento y desgaste prematuro a componentes de la caldera, esto se considera un defecto de instalación.
- El circuito primario de calefacción y el secundario de sanitario solo se usarán con agua limpia, la suciedad puede dañar componentes de la caldera, esto no está cubierto por la garantía.
- El agua de llenado del circuito de calefacción debe tener como máximo una dureza de 25°F y un pH entre 7 (siete) y 8 (ocho), en caso de que el agua se encuentre fuera de estos valores se debe hacer el llenado con agua tratada. En caso de bajas temperaturas, por debajo del punto de congelación, es necesario el uso de anticongelantes para circuitos de calefacción, la proporción del mismo debe ser la indicada por el fabricante para la temperatura mínima en la zona donde se instala la caldera.
- Cualquier tratamiento del agua de calefacción o sanitario debe prever que no ataque los componentes de la caldera, consulte al STO para indicación de productos disponibles en el mercado local.
- El producto no debe haber sido reelaborado y/o modificado de las condiciones originales.
- Los sistemas eléctricos, hidráulicos, gas y ventilación deben cumplir con la normativa vigente del sector.
- La unidad debe ser utilizada correctamente, según lo establecido en los manuales de instalador y usuario.
- Sólo pueden utilizarse repuestos originales ARISTON para el mantenimiento.
- La Garantía Legal y Comercial caducan en caso de que cambien las condiciones o circunstancias en que fue instalado el producto (por ejemplo, en caso de traslado del producto a otro lugar o habitación del domicilio, modificación de dimensiones o ventilación del lugar de instalación, entre otras).
- Las reparaciones dentro del período de garantía deben ser realizadas por un Servicio Técnico Oficial.

En caso de corresponder el cambio del producto durante la vigencia de la Garantía Comercial,

Vreme proporcionará un (1) producto nuevo, por única vez,

y provocando la caducidad de la Garantía Comercial.

El nuevo producto recibido en garantía gozará de la Garantía Legal de seis (6) meses, pero NO podrá activarse nuevamente la Garantía Comercial de veinticuatro (24) meses.

Quedarán exceptuados tanto de la Garantía Legal como de la Garantía Comercial, sin poder ser reclamados a VREME:

- Daños por transporte y/o manipulación posteriores a la entrega de VREME;
- Los daños ocurridos por un mantenimiento incorrecto y/o una instalación incorrecta según lo indicado en la normativa vigente y/o manual de instalación.
- Daños relacionados con alteraciones causadas por efectos ambientales, climáticos o de otra naturaleza no imputables a defectos de fabricación, incluyendo los causados por congelamiento del agua de calefacción o sanitario.
- Daños provocados por una presión de agua superior a la recomendada por el fabricante.
- Daños causados por gas sucio o que no se ajusta a las especificaciones requeridas por el producto.

- Daños causados por picos de tensión eléctrica o interferencias de radiofrecuencia.
- Daños causados por ingreso de agua por la ventilación.
- Daños causados por conexión de los servicios de gas y de agua, calefacción, electricidad o ventilación que no cumplen la normativa vigente, y/o lo indicado en el manual de la caldera.
- Daños causados por pérdidas en las conexiones de agua, gas o calefacción.
- La configuración del producto o accesorios si no están relacionados con un mal funcionamiento del producto en sí.
- Trabajos en una instalación no finalizada, incluyendo accesorios no colocados o el mismo producto.
- Materiales consumibles.
- Componentes dañados o con movimientos trabados de un producto ya instalado, debido a inactividad durante más de un mes y/o maltrato.
- Daños causados por el montaje de una nueva caldera en una instalación antigua para la que no se aseguraron las condiciones de mantenimiento regular y protección contra la corrosión.
- Daños relacionados a instalación en sistemas de calefacción con vaso de expansión abierto y/o sin estanqueidad (con pérdidas).
- Daños causados por instalación de accesorios no provistos por VREME.
- Daños causados por el uso indebido o negligente de unidades de control electrónico, termostatos, grupos de bombas y vasos de expansión.
- El uso del producto en integración con otros sistemas, artefactos, fluidos térmicos y/o diseños de instalación no aprobados por Ariston.
- Todas las intervenciones no relacionadas con el mal funcionamiento original del producto.
- Mantenimiento, limpieza o regulación de sistemas de calefacción, agua sanitaria o gas.
- Daños causados en componentes del producto (bomba circuladora, V3V u otros) debido a presencia de suciedad y/o productos químicos agresivos en el agua de calefacción.

El costo del mantenimiento anual no está incluido dentro de la garantía comercial. Si bien se recomienda realizarlo, la falta de mantenimiento anual no invalida la garantía comercial.

La garantía de VREME es válida sólo en el país donde se vendieron inicialmente los productos.

El Usuario Final tiene la obligación de comprobar la integridad del producto, el aspecto externo y la presencia de los accesorios suministrados en el embalaje, al momento de la venta. No se considerará ninguna reclamación posterior sobre la falta de conformidad desde un punto de vista estético o de la integridad externa que pudiera haberse observado durante la compra.

Cuando la no conformidad reclamada no tenga fundamento real, o se deba a la operación o mantenimiento inadecuado del equipo, el Usuario Final asumirá en su totalidad el valor de las piezas reemplazadas, y la mano de obra para la evaluación, reparación y gastos de viaje para la intervención, según las tarifas del Servicio Técnico Oficial. De la misma manera el Usuario Final asumirá dichos costos cuando el mal funcionamiento del producto se deba a situación excluida de la Garantía Legal o Comercial.

VREME no se hace responsable de ningún daño, directo o indirecto, a personas, animales, cosas y al inmueble en el que se encuentre instalado el producto que se haya producido debido al incumplimiento de las instrucciones contenidas en los manuales de instalación y de usuario de la unidad correspondiente.

Los manuales de usuario e instalación provistos con el producto integran este certificado de garantía.

En caso de ser necesario, VREME proporciona asistencia a los instaladores para la instalación y colocación del producto. Para ello, verificar los canales de atención en la página web oficial **www.ariston.com**

Este Certificado de Garantía comprende los siguientes productos comercializados por VREME marca ARISTON:

| | |
|------------------------|-----------------------|
| / ALTEAS ONE+ NET 35 | / CLAS X 24 FF |
| / GENUS ONE+ SYSTEM 35 | / CLAS X 24 FFR |
| / GENUS ONE SYSTEM 35 | / CLAS X 28 FF |
| / HS ONE 24 R | / CLAS X SYSTEM 32 FF |
| / HS ONE 30 | / HSX 24 FF |
| | / HSX 24 FF N |

**SERVICIO TECNICO OFICIAL:
VREME SA**

0800-8888-274
service@aristonargentina.com
www.ariston.com

Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 533,
C1406 C.A.B.A., ARGENTINA

IMPORTANTE > INFORMACIÓN ADICIONAL AL MANUAL DEL INSTALADOR

LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN

Antes de proceder a la instalación de la caldera, se recomienda limpiar todo el sistema para eliminar residuos presentes en la instalación que, con el paso del tiempo, podrían afectar al buen funcionamiento del sistema o de la caldera.

INSTALACIÓN DE UNA CALDERA EN SISTEMAS DE CALEFACCIÓN NUEVOS (DE MENOS DE 6 MESES)

- Limpie a fondo el interior de las tuberías y los radiadores circulando abundante cantidad de agua para eliminar todos los residuos y suciedad (asegúrese de que se drena el agua de todo el sistema, incluidas las partes más bajas, y de que el agua saliente tenga un aspecto claro) antes de conectar la caldera al sistema de calefacción central.

TRATAMIENTO DEL AGUA

Por norma general, la caldera y el sistema de calefacción se llenan con agua corriente fría y sin tratar, en presencia de agua con una dureza mayor que 25° F, se prescribe el uso de agua oportunamente tratada para evitar posibles incrustaciones en la caldera.

Se recomienda, según los materiales utilizados en la instalación, el agregado de productos anticorrosivos, consulte al proveedor del sistema de calefacción.

Puede ser necesario también, el agregado de sustancias anticongelantes en zonas de temperaturas muy bajas.

En caso de someter el agua a algún tratamiento:

- Limpie a fondo el interior de las tuberías y los radiadores como se indica más arriba.

- Una vez realizado el tratamiento, compruebe que el pH del sistema de calefacción está entre 7 y 8 (muy importante para evitar la corrosión de algunos componentes).

Para determinar si es indicado utilizar determinados productos químicos póngase en contacto con el STO, ya que una dosis incorrecta de algunos productos podría provocar desperfectos en la caldera.

ESTANQUEIDAD DE LA INSTALACION:

El circuito de calefacción no debe tener pérdidas que causen caída de presión y renovación continua del agua. La renovación de agua anula cualquier tratamiento realizado, genera incrustaciones en el intercambiador primario que al ser aislantes provocan recalentamiento y causa corrosión en materiales metálicos debido al ingreso de oxígeno disuelto que luego rompen o desgastan componentes de la caldera. Los desperfectos generados por falta de estanqueidad de la instalación no están cubiertas por la garantía del fabricante.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS Y RADIADORES

La limpieza de tuberías y radiadores, el mantenimiento de la caldera y la protección contra el frío son operaciones relacionadas con la instalación y otras condiciones exteriores, por lo que no están cubiertas por la garantía de la caldera.

MANTENIMIENTO DE LA CALDERA

La limpieza del intercambiador de calor se considera una buena práctica para conservar el producto en buenas condiciones de funcionamiento durante toda su vida útil. Se recomienda realizar la limpieza periódicamente, y de forma obligatoria en caso de ruido o de un bajo nivel de eficiencia del agua caliente.

EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DEBERÁ CORRER A CARGO DE PERSONAL CUALIFICADO Y EN CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL Y LOCAL VIGENTES Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE SALUD.